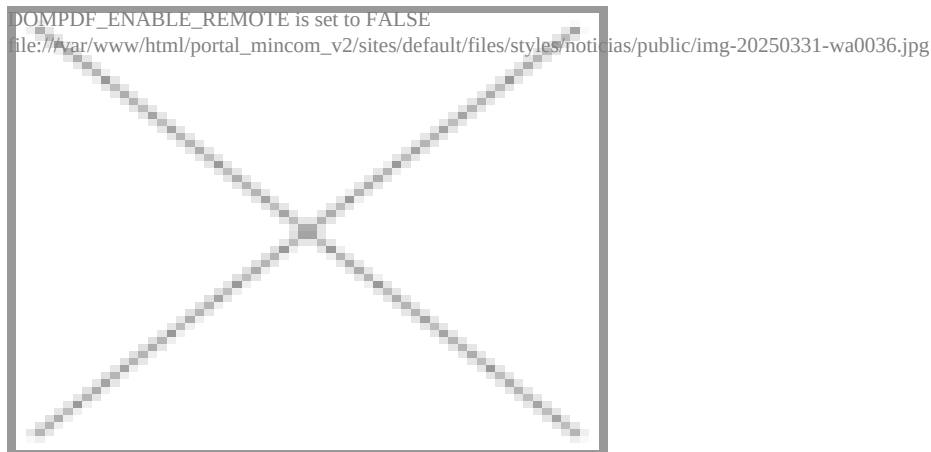




Source:

Dirección de Comunicación Institucional

El Ministerio de Comunicaciones (Mincom) tiene abierta una nueva convocatoria para presentar proyectos al Programa Sectorial de Telecomunicaciones, que tiene como entidad gestora a la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA).

El objetivo general del Programa Sectorial de Telecomunicaciones es:

Fomentar la generación, asimilación y aplicación de conocimientos y tecnologías en función de las prioridades del país en el área de las telecomunicaciones; estimular la integración coherente del potencial científico en función de la obtención de resultados y contribuir a su transferencia tecnológica, para favorecer el desarrollo sostenible del país, la calidad de vida de los ciudadanos, la defensa y la seguridad nacional.

A continuación, las fechas importantes a cumplir para la entrega de los proyectos:

Fecha tope para recibir proyectos: 30 de mayo de 2025

Fecha para dar resultados de los proyectos seleccionados: 27 de junio de 2025

Contactos:

Jefe de programa: Dra. C. Caridad Emma Anías Calderón

Correo: [cache@tesla.cujae.edu.cu](mailto:cache@tesla.cujae.edu.cu) [1]

Secretaria de programa: M. Sc. Deborah Reyes Roig

Correo: [deborah.reyes@etecsa.cu](mailto:deborah.reyes@etecsa.cu) [2]

En función de esto, se adjunta ficha del programa para su descarga o consulta.

Disponible también, para su descarga o consulta, en el siguiente enlace: <https://n9.cl/1gdiu> [3]

Attached:

DOMPDF\_ENABLE\_REMOTE is set to FALSE

PDF icon [ficha\\_del\\_pscti\\_de\\_telecomunicaciones\\_mincom\\_2026-2030\\_1.pdf](https://www.mincom.gob.cu/sites/default/files/ficha_del_pscti_de_telecomunicaciones_mincom_2026-2030_1.pdf) [4]

---

## Links

[1] <http://cache@tesla.cujae.edu.cu>

[2] <http://deborah.reyes@etecsa.cu>

[3] <https://n9.cl/1gdiu>

[4] [https://www.mincom.gob.cu/sites/default/files/ficha\\_del\\_pscti\\_de\\_telecomunicaciones\\_mincom\\_2026-2030\\_1.pdf](https://www.mincom.gob.cu/sites/default/files/ficha_del_pscti_de_telecomunicaciones_mincom_2026-2030_1.pdf)